

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA ARVECOR S.A.

Guayaquil, Febrero 18 del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA ARVECOR S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Presento a ustedes mi informe referente a las operaciones de la Compañía, en relación con el nombramiento de Comisario que hicieron en mi persona.

He revisado el Estado de Situación Financiera, de AGRÍCOLA ARVECOR S.A. al 31 de Diciembre del 2019, así como el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y del estado de Flujo de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha. Mi examen fue practicado con Normas de Auditoria vigentes, y por lo tanto se tomó en cuenta aquellas pruebas en los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que me parecieron necesarios de acuerdo a las circunstancias, señalo algunos de los procedimientos de mi revisión, aplicados a base de pruebas selectivas:

Comparación de saldos de las Cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral con los saldos de las cuentas del Mayor General.

Revisión de la naturaleza de las transacciones y de la documentación de respaldo de los registros en las principales cuentas que forman parte del Estado de Situación Financiera, tales como: Efectivo y Equivalente al Efectivo, Activos Financieros, Inventarios, Propiedades, Planta y Equipos, Otros Pasivos Financieros, Otras Obligaciones, Obligaciones Bancarias y Cuentas Patrimoniales.

Revisión de la naturaleza de las transacciones y de la documentación de respaldo de los registros en las cuentas de Ingresos, Costos y Gastos.

De la revisión efectuada, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía AGRÍCOLA ARVECOR S.A., al 31 de Diciembre del 2019, y sus registros contables han sido efectuados de conformidad con los Principios de Contabilidad vigentes y las normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Luego de revisar las Resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía, llego a la conclusión de que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a dichas resoluciones y no he detectado incumplimiento alguno de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las directrices de la Junta General y del Directorio.

He recibido por parte de los señores Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

La correspondencia, los libros sociales, libros de contabilidad y sus respectivos documentos son llevados y se mantienen en la forma que determina la Ley.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son eficientes y su cuidado se realiza con la diligencia que debe actuar el Administrador.

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.

He revisado los procedimientos implementados para el Control Interno de la Compañía y puedo indicar que en mi opinión los encuentro satisfactorios.

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las que constan en los libros de contabilidad.

Tal como señala el respectivo Reglamento, he realizado un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de lo cual se puede determinar una adecuada racionalización de los recursos de la Empresa, acorde con las circunstancias que rodean la actividad.

Se dio cumplimiento a la presentación de garantías crediticias por parte de los Administradores.

No existió omisión en el Orden del día para la reunión de la Junta General de los Puntos que debían tratarse por mi solicitud.

No hubo denuncias sobre la gestión realizada por los Administradores.

Dejo en esta forma cumplido a cabalidad el mandato legal que me impone la presentación de este Informe.

Atentamente,


CBA. Sandra Gutiérrez Tumbaco
C.I.# 0953912763
Comisario

Guayaquil, Febrero 19 del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA ARVECOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a su conocimiento y resolución, el Informe referente a las operaciones de la Empresa durante el ejercicio económico de 2019, y, los resultados obtenidos al término de dicho ejercicio.

Los resultados de la compañía en el ejercicio económico del dos mil diecinueve han sido positivos, tal como se puede apreciar en los Estados Financieros entregados oportunamente a los señores accionistas. Dejo a consideración de la Junta de accionistas resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la actualidad.

Las limitaciones financieras de la Empresa, en la producción de banano, nos ha obligado a realizar grandes esfuerzos para mantener los diferentes programas de control de plagas, las diferentes labores culturales en las plantaciones, así como el mantenimiento de la infraestructura agrícola, a fin de cubrir las exigencias de calidad por parte de nuestros compradores, al igual que para tratar de mejorar los niveles de rendimiento por hectárea.

Los procedimientos administrativos implementados anteriormente en sistemas computarizados, han sido materia de constante revisión para lograr un mejor control de la información que se procesa.

El ambiente laboral lo considero excelente en cuanto se refiere a la relación que mantenemos con nuestros trabajadores y ello se debe, en todo caso a la preocupación que tenemos los Directivos de la Empresa, en cuanto a definir los preceptos básicos de dicha relación.

En el aspecto legal, se han continuado dando los pasos necesarios para mantener la vigencia legal de la Compañía y evitar situaciones que puedan afectar en alguna forma sus operaciones normales.

La empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales en cuanto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor establecidos por ley.

La venta de los productos que dispone la Empresa, se realiza en igual forma, por lo tanto, los parámetros de comercialización se mantienen en similares condiciones a los años anteriores.

El manejo de las disponibilidades de efectivo de la Empresa ha tenido que ser muy cuidadoso, ya que los costos globales de la operación y de la administración, han sido cubiertos con el

Finalmente, hago conocer a los señores Accionistas, la excelente colaboración de todo el personal de la Empresa, lo cual compromete mi agradecimiento. Igualmente, agradezco a los señores Accionistas la confianza que han depositado en mi persona y el apoyo que me han brindado para el desempeño de mis funciones como Gerente de la Compañía y aspiro haber cumplido dichas funciones a satisfacción de todos ustedes.

De requerir alguna información adicional en cualquier tema que deseen los señores Accionistas, tendré mucho agrado en proporcionarlas.

Atentamente,

AGRICOLA ARVECOR S.A.



Ing. José Federico Ponce Intriago
GERENTE